

MEJORE SU CUALIFICACIÓN PROFESIONAL MIENTRAS TRABAJA

Porque es difícil conciliar estudios y trabajo, desde la Fundación Tripartita le proponemos los **Permisos Individuales de Formación (PIF)**.

Podrá disponer de hasta 200 horas laborables por curso académico o año natural para realizar una formación reconocida oficialmente, **sin reducción de sus ingresos y sin coste para la empresa** en la que trabaja.

PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN

Para compaginar estudios y trabajo.

ACREDITE SU FORMACIÓN

Puede lograr un título profesional de mantenimiento eléctrico, de peluquería, de cocina profesional, terminar sus estudios de medicina, de pedagogía o de ingeniería industrial.

Puede acceder al título de graduado en ESO, o prepararse para el acceso al reconocimiento de su experiencia laboral.

La empresa se bonificará de la totalidad de las horas laborables consumidas en el PIF y, para ello, dispondrá de una cantidad adicional a su crédito de formación anual.

Los propios trabajadores podrán encontrar en www.fundaciontripartita.org un modelo de solicitud a la empresa del permiso individual de formación.

www.fundaciontripartita.org
902 183 183



PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

EL TIEMPO MEJOR EMPLEADO

PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN



El FSE invierte en tu futuro
Fondo Social Europeo



www.fundaciontripartita.org
o llámenos al 902 183 183

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO





FORMACIÓN: EL TIEMPO MEJOR EMPLEADO

En una situación como la actual hay que avanzar. Es tiempo de aprender y mejorar tu competencia profesional. El año pasado 2.400.000 trabajadores se formaron y 200.000 empresas se bonificaron en sus cotizaciones.
Con tu aprendizaje ganamos todos.

www.fundaciontripartita.org
o llámanos al 902 183 183



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO